



COSOC

INSTALACION COSOC 2017 - 2021
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COMUNA DE TOLTEN
MARTES 22 DE AGOSTO 2017

En Nueva Toltén a 22 de Agosto de 2017, siendo las 11,15 Hrs. se reúnen en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Toltén, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, quien en nombre de Dios y de la Patria da inicio a la Instalación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Toltén, con la presencia de los siguientes Consejeros.

Representante de Organizaciones Comunitarias Territoriales:

1. Sra.: Carmen Paola Orrego Mella: RUT 13.029.880 - K, perteneciente a la Junta de Vecinos de Toltén

Representante de Organizaciones Comunitarias Funcionales :

1. Sra.: Gloria Imihuala Cayo: RUT 11.864.957 - 5, perteneciente de la Unión de Juntas de Vigilancia de la Comuna
2. Sra.: Juana del Carmen Beltrán Riquelme: RUT 6. 119.909 - 8, perteneciente a la Unión Comunal de Adultos Mayores.
3. Don: Andrés Pardo Leal: RUT 12.122.832 - 7, perteneciente al Club Unión Deportivo Villa los Boldos.
4. Sra.: Blanca González Valdebenito: RUT 10.836.801 - 2, perteneciente a la Mesa de la Mujer Rural.
5. Don: Emilio Bustamante Arias: RUT 10.007.167 - 3, perteneciente al Club Deportivo Sol de América.

Representante de Organizaciones de Interés Público:

1. Don: Diego del Río Himiguala: RUT 18.047.473 - 0, perteneciente a la Comunidad Indígena "Tomas Ñancuan Epu"
2. Sra.: Verónica Caniومان Ñancucho: RUT 15.897.509 - 0, perteneciente a la Comunidad "Tomas Ñancuan"

3. Don Luis Humberto Cayo Cayo: RUT 6.350.155 - 7, perteneciente a la Comunidad Indígena " Basilio Alcapan"
4. Sra. Myriam Rodríguez Caro: RUT 14.303.703 - 7, perteneciente a la Cámara de Comercio y Turismo de Toltén.

Representante de Asociaciones Gremiales:

1. Don Ricardo Gutiérrez Quezada: RUT 11.702.535 - 7, perteneciente de la Asociación de Funcionarios Asistentes de la Educación.

Representante de Organizaciones Sindicales:

1. Don Aldo Ulloa Jaramillo: RUT 8.566.223 - 6, perteneciente al Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores de la Barra.

Se encuentra presente en la Sala el Sr. Concejal Don Luis Ávila Muñoz.

Antes de la Votación de elección de los (as) Sres. (as) Consejeros (as), realizan consultas tanto al Sr. Alcalde como al Secretario Municipal, respecto del Funcionamiento del Consejo, seguidamente el Sr. Alcalde agradece el interés de participar en el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil. Órgano en el cual están representadas las Organizaciones Civiles de la Comuna.

A continuación se procede a la elección del Vicepresidente del Consejo, para lo cual se nombra de entre ellos los siguientes Candidatos: Sra. Blanca González Valdebenito; Sra. Carmen Orrego Mella, Don Andrés Pardo Leal, Sra. Juana Beltrán Riquelme, Don Diego del Río Himiguala y la Sra. Gloria Imihuala Cayo. Realizada la Votación correspondiente Resulta elegida como Vicepresidenta la Sra. BLANCA GONZALEZ VALDEBENITO. Para asumir el cargo de Secretaria del Consejo los Consejeros nombran a la Sra. Juana Beltrán Riquelme, quien acepta el cargo, acordando los Sres. Consejeros que Don Diego del Río Himiguala sea quién la reemplace en forma ocasional de ser necesario.

Seguidamente, se les informa a los (as) Sres. (as) Consejeros (as) que deben elegir de entre sus pares, dos de sus miembros para que sean representante de ellos ante el Consejo Comuna de Seguridad Pública, quienes pueden por acuerdo de ellos ser cambiados si ocurre alguna situación especial a alguno de ellos. Para elegir los representantes ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública, los (as) Sres. (as) Consejeros (as), nombran Candidatos ya que se realiza una elección para esto (Sra. Carmen Orrego Mella, Sra. Gloria Imihuala Cayo, Don Andrés Pardo Leal y Don Diego del Río Himiguala). Efectuada la Votación correspondiente, resultan elegidos los siguientes Consejeros (as) Sra. CARMEN PAOLA ORREGO MELLA y Don ANDRÉS PARDO LEAL.

Se hace presente que por la cantidad de inscritos para la conformación del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, no existen Consejeros Suplentes.

A Continuación los (as) Sres. (as) Consejeros (as), acuerda la fecha de la Próxima reunión del Consejo, la que se efectuará el día Viernes 20 de Octubre de 2017, en la Sala de sesiones de la Municipalidad.

Se levanta la Sesión siendo las 12.45 Hrs.

RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE